

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTEARRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA CAPACIDAD DE PSICOMOTRICIDAD DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “TULIO HERRERA LEÓN” DEL DISTRITO DE TRUJILLO - UGEL 04 TRUJILLO SUR ESTE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

ORBEGOSO VALVERDE, Nélida Consuelo

La Libertad- Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	2
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E.....	2
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	7
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	7
2.1.1 Resultados cuantitativos	7
2.1.2 Resultados cualitativos	7
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la I.E., compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo.....	8
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	12
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	15
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	19
5.1 Marco Conceptual.....	19
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.....	19
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico.....	19
5.1.1.1.1 .Estrategias de monitoreo pedagógico	19
5.1.1.1.2 Instrumentos de Monitoreo sobre la Práctica Docente	20
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico.....	21
5.1.1.2.1Definición de acompañamiento docente en el aula.....	21
5.1.1.2.2Estrategias de acompañamiento pedagógico...	21
5.1.1.2.3Características del acompañamiento pedagógico.....	22
5.1.1.2.4 Instrumentos de acompañamiento.....	22
5.1.1.3Evaluación de la práctica docente.....	22
5.1.1.3.1 Tipos de evaluación.....	22
5.1.1.3.2Instrumentos de evaluación	23

Índice de Tablas

<i>Tabla 1.</i> Aplicación de la ficha de Monitoreo en el uso de herramientas y materiales.....	4
<i>Tabla 2.</i> Estrategia metodológicas de psicomotricidad.....	25

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	6
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados del diagnóstico.....	11
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como líder pedagógico	14
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	32
<i>Figura 5.</i> Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Acción.....	36
<i>Figura 6.</i> Matriz de riesgos y medidas a adoptarse.....	39
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	40

Introducción

El presente Plan de Acción aborda el problema priorizado “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad en el área de personal social en los estudiante0s del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León” del distrito de Trujillo - UGEL 04-Trujillo Sur Este”. El trabajo se realizó porque es necesario mejorar los aprendizajes, para ello, se plantea como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Personal Social que permita contextualizar el currículo adaptando el Diseño Curricular para que la institución educativa cuente con un currículo funcional, que prepare para la vida a los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, con la participación del personal docente del nivel inicial.

Se busca lograr un currículo contextualizado que responda a las características y necesidades de los estudiantes, preparándolos funcionalmente para su completa inclusión en los diferentes aspectos que ésta supone, tales como el ámbito familiar, educativo, laboral, cultural, económico, político, social y religioso con esto lograremos mayores cuotas de calidad de vida, de bienestar personal, de felicidad en cada estudiante y en el entorno de sus seres queridos.

El presente trabajo se elaboró teniendo en cuenta las necesidades, características, demandas y el diagnóstico. Contiene la identificación de la problemática en donde se explica las causas y efectos a través del árbol de problemas, caracterización del contexto sociocultural de la institución educativa, contextualización del problema, diagnóstico cuantitativo y cualitativo, relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE, compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo (MBD Directivo), caracterización del rol como líder pedagógico, planteamiento de alternativas de solución, sustentación de la alternativa de solución priorizada, marco conceptual, experiencias exitosas, diseño de Plan de Acción, Plan de Monitoreo y Evaluación, presupuesto, descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción, lecciones aprendidas y finalmente las referencias bibliográficas. Todo ello referido a la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación en la I.E.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la I.E. Tulio Herrera León.

El Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León” está ubicada en la calle Garcilaso de la Vega 199 urbanización El Sol, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad, teniendo como referencia el estadio Chan Chan. En el perímetro de la institución educativa se identifican diversas problemáticas sociales tales como la presencia de dos grifos de combustibles que ponen en peligro la seguridad de la población estudiantil en caso de incendios, el mercado de papas que por su ubicación y forma de desarrollarse trae consigo la presencia de drogadictos y delincuencia que ocasiona inseguridad a la comunidad educativa y territorial. La institución educativa promueve la cultura de prevención y se expande hacia la comunidad territorial.

Así también, su ubicación geográfica es estratégica para la movilización de los estudiantes que vienen de diferentes distritos e inclusive provincias, pues la IE está situada a pocas cuadras de las Avenidas Gonzáles Prada y América Sur, así como al terminal terrestre que comunica a Trujillo con las provincias del Valle y Virú. A poca distancia se encuentra el estadio Chan Chan que nos favorece para participar de actividades deportivas y culturales, constituyéndose en una fortaleza para desarrollar la actividad física, psicomotriz de nuestros estudiantes. En este la IE debe promover la participación en el adecuado uso del estadio organizando eventos culturales y deportivos.

La labor realizada por nuestro Centro de Educación Básica Especial que viene desarrollando durante 36 años es reconocida por la comunidad local, regional, nacional e internacional como una institución formadora en su inicio de personas con discapacidad visual y desde el año 2010 atiende a la discapacidad severa y multidiscapacidad en su ámbito interno, brindando apoyo a la educación inclusiva a los estudiantes con discapacidad leve y moderada.

El local de la Institución Educativa “Tulio Herrera León” es propio y de material noble, está distribuido de la siguiente manera: en el primer piso dos ambientes administrativos, almacén, cocina, seis aulas y servicios higiénicos, un

patio, en el segundo piso ocho aulas, la biblioteca y servicios higiénicos, en el tercer piso el auditorio y servicios higiénicos.

Actualmente la Institución Educativa “Tulio Herrera León” brinda servicio educativo a dos niveles, se caracteriza por ser polidocente con dos docentes nombradas y dos docentes contratadas en el nivel inicial, con una población escolar en el presente año de 27 estudiantes entre niños y niñas matriculados y distribuidos en 3, 4,5 años. En el nivel de primaria, con tres docentes nombradas y cuatro docentes contratadas y una directora designada por cuatro años; atiende a una población escolar de 60 estudiantes en el presente año, matriculados y distribuidos de 1° a 6° grado con una sección cada uno, contando con 87 padres y madres de familia.

La provincia de Trujillo cuenta con una población aproximada de 799,550 habitantes, las principales actividades económicas son la agricultura (caña de azúcar, tubérculos, hortalizas, frutas, etc.), el comercio formal e informal, transporte terrestre con su terrapuerto, aéreo con su respectivo aeropuerto. Los servicios básicos con lo que cuenta la provincia son: agua potable, desagüe, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable de televisión, internet.

La relación con la comunidad es cordial, hay un buen clima de convivencia en la Comunidad Educativa, docentes dispuestas a conceder su tiempo fuera de su horario de trabajo para su reflexión pedagógica, también se cuenta con el apoyo directo de las organizaciones externas como Junta Vecinal, Seguridad Ciudadana, Policía Nacional del Perú, Defensa Civil, Compañía de Bomberos, Centro de Salud San Martín de Porres, Grupos parroquiales, Club de Leones, SENSE internacional, Grupo Ayuda, Caja Trujillo. ONG AFS con voluntarios en convenio con el Gobierno alemán. Las organizaciones internas a la I.E. como el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Comité de Alimentación Escolar (CAE), Municipio escolar promoviendo cada una de estas organizaciones la participación de toda la comunidad educativa, capacitando al personal, asistiendo a los simulacros y evaluando la participación en ellos para fortalecer la cultura de prevención, así desde el ámbito que les corresponde, caminando a alcanzar un solo objetivo que es el logro de mejores aprendizajes funcionales que les permitan autonomía, autovaloramiento e inclusión familiar.

1.2 .Formulación del Problema Identificado

El problema priorizado es “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad en el área de personal social en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial Tulio Herrera León del distrito de Trujillo - UGEL 04-Trujillo Sur Este”. El problema antes descrito se identificó teniendo en cuenta la sistematización de los resultados del monitoreo y acompañamiento realizado en últimos tres años 2015, 2016 y primer bimestre del año 2017. Ver tabla N°1.

AÑO	NIVEL DE DESEMPEÑO
2015	En Proceso 60%
2016	En Proceso 58%
2017 (I Semestre)	En Proceso 50% ítem 8, 75% ítem 9, 50% ítem 10, 25% ítem 13.

Tabla 1 Aplicación de la Ficha de Monitoreo en el uso de herramientas y materiales.

Una de las causas del problema priorizado es la dificultad del docente, en el uso de procesos pedagógicos para favorecer la autonomía de las y los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. Entre los factores que se relacionan a esta causa tenemos la poca motivación de las docentes para que sus sesiones de aprendizaje de psicomotricidad no respondan a las necesidades, características y demandas de los estudiantes para lograr aprendizajes funcionales. Todo esto ha provocado bajos resultados en los aprendizajes y evaluaciones funcionales que no les permite ser independientes.

Otra de las causas es dificultades en la adaptación pertinente de los recursos y materiales educativos. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentra el desarrollo de las capacidades profesionales de las docentes debido a la falta de preparación y espacios para el aprendizaje entre docentes sobre la atención a la discapacidad severa y multidiscapacidad y la adaptación y elaboración de materiales educativos para la atención a estudiantes. Todo esto genera dificultades para su inclusión familiar y social de los egresados.

Una tercera causa del problema es manejo inadecuado de estrategias para optimizar la convivencia escolar para el aprendizaje y el factor relacionado es la Gestión de las normas de convivencia en el aula y medidas reguladoras en el aula

por parte de la docente. Esto ha dado lugar a una dependencia excesiva del estudiante al grupo familiar que se evidencia que todavía no ha logrado un autovalimiento en las Actividades de la vida diaria como tomar sus alimentos, realizar su higiene personal, su comunicación alternativa y su control de conducta.

Una cuarta causa del problema es el inadecuado proceso de monitoreo y acompañamiento a las docentes, ya que el directivo tiene muchas actividades administrativas que no le permite hacer un seguimiento de manera frecuente. Un factor importante relacionado con la causa es la planificación del monitoreo y acompañamiento que no se cumple. Al no tener un acompañamiento planificado y sistematizado, las docentes realizan escasa reflexión pedagógica y trabajo colaborativo perjudicando el intercambio de estrategias entre docentes para promover hábitos de autonomía en los estudiantes.

Para atender a estas causas que permitan superar el problema es necesario considerar el apoyo de las organizaciones externas como Junta Vecinal, Seguridad Ciudadana, Policía Nacional del Perú, Defensa Civil, Compañía de Bomberos, Centro de Salud San Martín de Porres, SENSE internacional, Grupo Ayuda, ONG AFS con voluntarios del Gobierno alemán . Las organizaciones internas a la IE son el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), Consejo Educativo Institucional (CONEI), Comité de Alimentación Escolar (CAE), Municipio Escolar y las motivaciones de las docentes para capacitarse, trabajar en forma colegiada, empoderamiento de los padres de familia, Plan de Monitoreo y reflexión pedagógica con la orientación y acompañamiento del equipo directivo, utilizar el estadio Chanchan para el trabajo de actividades de psicomotricidad, educación física y culturales, aprovechando la fortaleza que el Ministerio de Educación está concediendo en el programa de la segunda especialidad para la directora y docentes durante los años 2016, 2017, 2018. Todo en función del logro de aprendizajes de autonomía y autovalimiento en nuestros estudiantes quienes deben ser más independientes en sus desplazamientos, su comunicación alterativa, su higiene, alimentación y sentirse felices como parte de su familia y sociedad. A continuación se presenta el árbol de problemas en donde indica las causas del problema de la IE.

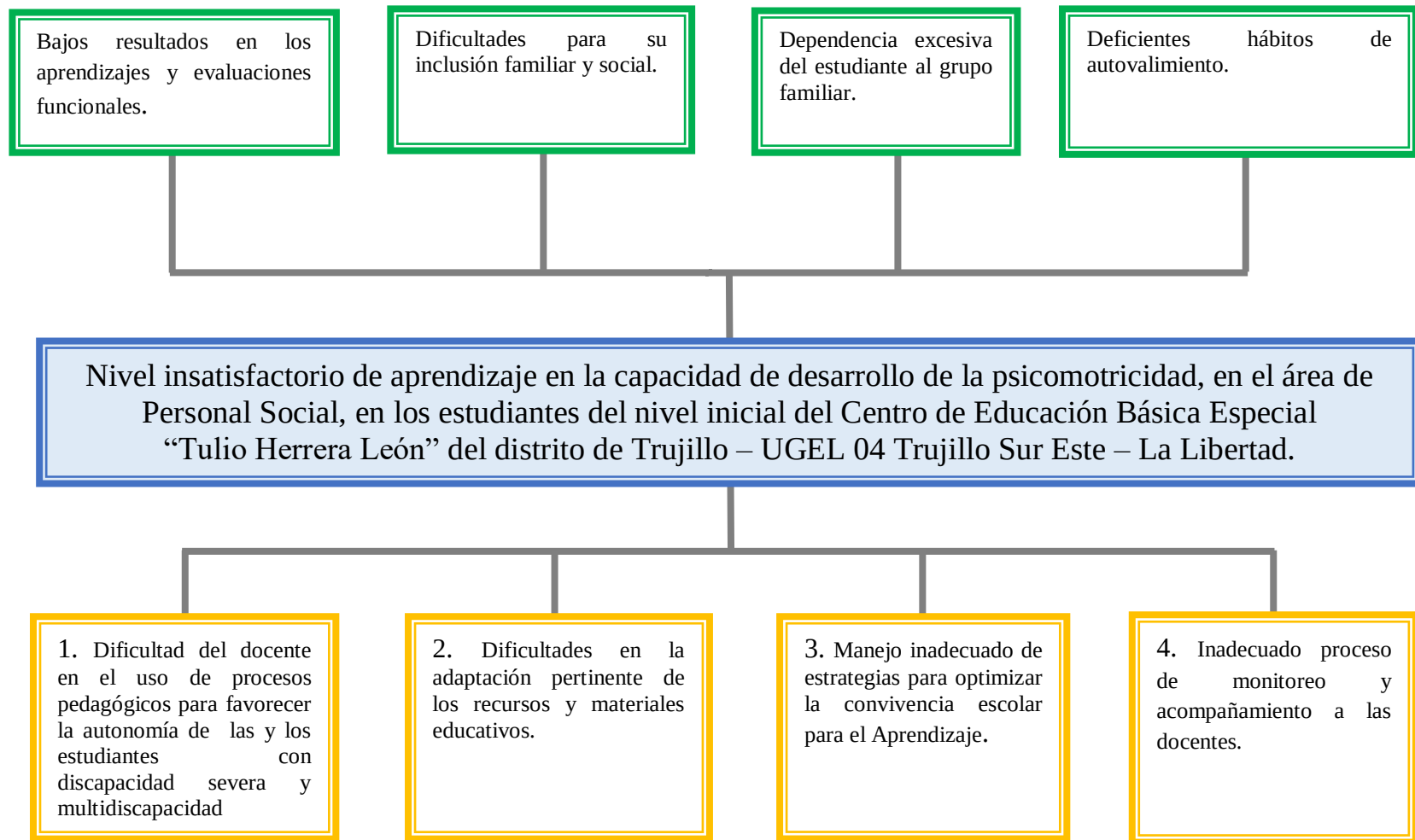


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Para la obtención de los datos se utilizó como técnica la observación e instrumento la ficha de monitoreo. El 100% de las docentes tienen algunas dificultades en cuanto al uso de las herramientas pedagógicas para promover el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, con el fin que logren autonomía y autovalimiento. Esto se debe a que no han recibido capacitación y no tienen claro el enfoque social propuesto en la modalidad de EBE del MINEDU.

Por otro lado el 25% de docentes presentan algunas dificultades en el uso y manejo de recursos pedagógicos y necesitan de capacitación para adaptar de materiales y recursos educativos específicos a las características de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. Esto es por al cambio de beneficiarios de la modalidad de Educación básica especial, esto se debe que en años anteriores al 2010 se atendía a estudiantes con discapacidad leve y moderada, en la actualidad se atiende a la discapacidad severa y multidiscapacidad.

Finalmente, el 100% de las docentes tienen cierta dificultad para reconocer y manejar el esfuerzo individual de los estudiantes mediante la comunicación alternativa para promover un clima democrático y participativo entre ellos, basado en relaciones horizontales y colaborativas. Esto se debe, pues las docentes no usan estrategias adecuadas para que los estudiantes cumplan los acuerdos de convivencia.

2.1.2 Resultados cualitativos. En la obtención de los datos se utilizó como técnica el grupo focal e instrumento la guía de preguntas o cuestionario. Frente a ello se identificó que las docentes consideran que el plan de monitoreo que se socializa, es sostenido durante todo el año y responde a una planificación difundida en la institución educativa, utilizando estrategias como asesoría en el aula, retroalimentación, fortalecimiento a través de capacitaciones presenciales y virtuales, demostrando respeto, diálogo, apertura, empatía cordialidad, motivando al equipo docente a realizar un trabajo colegiado, utilizando herramientas del MINEDU. Al respecto en el Marco del Buen Desempeño Directivo

(MBDDirectivo), se precisa que el líder pedagógico debe promover, liderar la mejora de la práctica pedagógica y asegurar los logros de los aprendizajes. Ministerio de Educación del Perú (MBDDirectivo).

Finalmente, las docentes consideran que la participación de los padres de familia para la mejora de los aprendizajes de sus hijos, responde a la planificación. Es decir la escuela cumple con un plan de capacitación a los padres de familia, la misma que es monitoreada por la UGEL N°04 - Trujillo Sur Este.

Para revertir los resultados descritos, es necesario que el directivo se empodere del manejo del currículo y de las nuevas tendencias en el marco de la educación inclusiva y la atención a la diversidad. Es preciso, también, potenciar la alianza con los padres de familia capacitándolos e involucrándolos mucho más en las actividades de aprendizaje de sus hijos. Asimismo, en el trabajo con los docentes, es importante la conformación de comunidades de aprendizaje que priorice, ante todo, la capacitación en estrategias de enseñanza que tengan como núcleo la diversidad de todos nuestros estudiantes.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE., Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo.

El problema en torno al que gira el presente trabajo de investigación el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el Área de Personal Social, en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial Tulio Herrera León del distrito de Trujillo - UGEL 04 –Trujillo Sur Este.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que las docentes tienen algunas dificultades en cuanto al uso de herramientas pedagógicas para promover el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, para que logren autonomía y autovalimiento. Así mismo no manejan el buen uso, adaptación de materiales y recursos educativos específicos a las características de los estudiantes. Por otro lado, les dificulta reconocer y manejar el esfuerzo individual de los estudiantes mediante la comunicación alternativa para promover un clima democrático y participativo entre ellos, basado en relaciones horizontales y colaborativas.

Esto se debe al cambio de beneficiarios de la modalidad de Educación Básica Especial y también a que las docentes no han recibido la asesoría correspondiente para una reflexión pedagógica permanentemente después de cada monitoreo, tampoco se ha realizado capacitaciones en lo concerniente a la atención a la discapacidad severa y multidiscapacidad para fortalecer su calidad profesional.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados tenemos el proceso referido a Gestión de los Aprendizajes (P004), Fortalecer el Desempeño Docente (P003), Administrar los Bienes, Recursos y materiales Educativos (PS03).

De la misma manera, se relaciona con las competencias del marco del buen desempeño directivo (MBDDirectivo): Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. (Competencia 1) .Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficacia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos, estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (Competencia 2).

Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación. (Competencia 5). Así mismo, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo: El Monitoreo pedagógico que realiza el equipo directivo es sostenido durante todo el año y responde a una planificación difundida en la IE, utilizando estrategias como asesoría en el aula, retroalimentación, fortalecimiento a través de capacitaciones presenciales, virtuales y demostrando respeto, diálogo, apertura, empatía, cordialidad y motivando al equipo docente a realizar un trabajo colegiado. La participación de los padres de familia para la mejora de los aprendizajes de sus hijos responde a la planificación a nivel de escuela de padres y las dos horas semanales en aula. Sin embargo se necesita fortalecer la reflexión pedagógica después de cada monitoreo.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión: Fortalecer el Desempeño Docente (P003) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1). Con el marco del buen desempeño directivo (MBDDirectivo) competencia 6.- Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución

educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Finalmente se concluye que no se ha cumplido el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica para lograr aprendizajes funcionales en la IE.

El reto que tiene el directivo es lograr un nivel satisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el área de personal social, en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial Tulio Herrera León, para elevar los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. Asimismo se presenta los siguientes desafíos: promover adecuadamente el uso de las herramientas pedagógicas al interior del aula y en la planificación curricular, para la obtención de altos resultados en los aprendizajes funcionales; crear condiciones para usar, adaptar de manera óptima los recursos y materiales educativos para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y propiciar un clima escolar positivo con la finalidad de lograr aprendizajes funcionales que le permita incluirse en su familia y la sociedad como personas felices e independientes.

A continuación, presentamos la figura de relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE, compromisos de gestión escolar y el MBD Directivo.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el área de personal social, en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial Tulio Herrera León del distrito de Trujillo.	Resultados cuantitativos: • Uso de herramientas pedagógicas. ○ El 100% equivalente desempeño 2 (Proceso). ○ El 50% desempeño 2 (proceso). ○ El 75% desempeño 2 (proceso). • Aspecto: Uso de Materiales y Recursos Educativos en las sesiones de aprendizaje: ○ El 25% desempeño 2 (proceso).	P004: Gestión de los Aprendizajes. P003: Fortalecer el Desempeño Docente. PS03: Administrar los Bienes, Recursos y materiales Educativos.	1 Progreso Anual de aprendizajes de todos y todas los estudiantes de la IE. 2 Retención anual de estudiantes en la IE. 4 Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE. 5 Gestión de tutoría y la convivencia escolar.	1. Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficacia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos, estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación.
	• Resultados cualitativos: Monitoreo y Acompañamiento pedagógico ○ El Monitoreo pedagógico que realiza el directivo es sostenida y responde a una planificación difundida en la I.E., utilizando estrategias como asesoría en el aula, retroalimentación, fortalecimiento a través de capacitaciones presenciales, virtuales y demostrando respeto, diálogo, apertura, empatía cordialidad, motivando a realizar un trabajo colegiado. ○ Finalmente las docentes consideran que la participación de los padres de familia para la mejora de los aprendizajes de sus hijos, responde a la planificación. Es decir la escuela cumple con un plan de capacitación a los padres de familia, la misma que es monitoreada por la UGEL N°04 – Trujillo Sur Este.	P003: Fortalecer el Desempeño Docente. P005: Gestionar la convivencia Escolar y la participación.	4. Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Figura 2. Análisis de los resultados del diagnóstico.

3 Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson, citada en el módulo introductorio (Minedu 2016) La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el área de Personal Social, en los estudiantes del nivel inicial, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejora de los aprendizajes funcionales de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

La segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar, adaptar, elaborar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la institución educativa para su uso respectivo y óptimo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance y características de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes funcionales y significativos.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente. Es muy importante implementar el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente, determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar, acompañar y orientar la reflexión de manera oportuna para lograr la mejora de la práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar una comunidad de aprendizaje basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar los logros de aprendizaje en la capacidad de

desarrollo de la psicomotricidad, en el área de Personal Social. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar un clima escolar adecuado. Para ello es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente con la finalidad de mantener un clima laboral adecuado, acogedor e implementado que garantice una mejor labor pedagógica de calidad que tenga un impacto positivo en el logro de aprendizajes de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

Lo anterior se resume en la siguiente figura:

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	• Realizar como mínimo 3 monitoreo al año a cada docente. • Promover y orientar la formación de comunidades de aprendizaje basada en la colaboración mutua.	Nos permite recoger información para realizar la sistematización. Ayuda a orientar un trabajo colaborativo en donde se puede realizar con frecuencia la reflexión pedagógica y asegurar los logros de los aprendizajes.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	• Gestionar la adquisición y adaptación de materiales educativos. • Distribuir equitativamente los medios y materiales educativos.	Nos permite utilizar de manera óptima los medios y materiales para el logro de los aprendizajes con habilidades funcionales. Como líder pedagógico promuevo el mejoramiento escolar para que se dé el uso y manejo adecuado de los medios y materiales de acuerdo a las características, necesidades, potencialidades y demandas de los estudiantes.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	• Capacitación a las docentes sobre el currículo. • Capacitación sobre estrategias para estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. • Capacitación sobre adaptación y elaboración de materiales educativos.	Nos permite visitar las aulas y verificar la calidad de la práctica pedagógica y con ello garantizar que los estudiantes reciban una educación acorde a sus necesidades y demandas.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	• Organizar sistemáticamente las actividades para el manejo eficiente de las herramientas pedagógicas, mediante jornadas pedagógicas y un trabajo planificado.	Como líder pedagógico no solo debo promover sino participar activamente con los docentes en el desarrollo profesional formal e informal, para la mejora de sus capacidades profesionales.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	• Impulsar el manejo adecuado para desarrollar un clima óptimo para el aprendizaje satisfactorio a través de jornadas de reflexión.	Las relaciones de confianza y normas que apoyan el compromiso de los docentes permiten un buen clima para la mejora de los aprendizajes.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

4 Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el área de Personal Social, en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial Tulio Herrera León del distrito de Trujillo - UGEL 04 –Trujillo Sur Este” se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Personal Social . Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de las docentes del área de Personal Social; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa que atiende a estudiantes que provienen de los diferentes distritos de la provincia de Trujillo la que cuenta con una población aproximada de 799,550 habitantes, las principales actividades económicas son la agricultura (caña de azúcar, tubérculos, hortalizas, frutas, etc.), el comercio formal e informal destacando en el distrito del Porvenir la fabricación del calzado.

Los servicios básicos con lo que cuenta la provincia son: agua potable, desagüe, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable tv. En el perímetro de la institución educativa se identifican diversas problemáticas sociales tales como la presencia de dos grifos de combustibles que ponen en peligro la seguridad de la población estudiantil en caso de incendios, el mercado de papas que por su ubicación y forma de desarrollarse trae consigo la presencia de drogadictos y delincuencia que ocasiona inseguridad a la comunidad educativa y territorial.

Así también su ubicación geográfica es estratégica para la movilización de los estudiantes que vienen de diferentes distritos e inclusive provincias, pues la IE está situada a pocas cuadras de las Avenidas Gonzáles Prada y América Sur, así como al terminal terrestre que comunica a Trujillo con las provincias del Valle y Virú. A poca distancia se encuentra el estadio Chan Chan que nos favorece para participar de actividades deportivas y culturales y es una fortaleza para desarrollar la actividad física, psicomotriz de nuestros estudiantes. Este contexto favorece la

comunicación de la IE con las diferentes entidades culturales, y con respecto a las problemáticas descritas, se realizan pasantías para fortalecer las capacidades profesionales de las docentes y así orientar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para responder no solo las necesidades individuales de los niños, sino además prepararlos para incluirlos con las herramientas personales que les ayude resolver los problemas de la vida.

En ese sentido urge realizar un acompañamiento con mayor soporte técnico que asesore a partir de diferentes fuentes y estrategias a las docentes, también es importante que la evaluación del desempeño docente se centre en la reflexión pedagógica y de esta manera aprovechar la experiencia de cada una para optimizar los resultados de su práctica.

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2013b), señala al Monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Vesub L. y Alliaud A. (2012) reconocen que el acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la reflexión sobre la práctica tanto de los docentes noveles como de quienes actúan como formadores/ colaboradores o mentores. De esta manera se apunta a examinar las teorías implícitas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral.

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; “experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la Mejora de la calidad educativa” de la Institución Educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” La Banda de Shilcayo -Tarapoto, provincia y región San Martín-Perú. En esta experiencia la IE. Cuenta con los niveles de: Inicial, Primaria y Secundaria, un total 718 estudiantes: 92 en inicial, 448 en primaria y 178 en secundaria; más del 70% de estudiantes tenían problemas de aprendizaje, esto se reflejaba en las bajas calificaciones, en el alto índice de reprobación y de deserción escolar. Los docentes eran 37 y aproximadamente el 80% de los maestros se encontraban desmotivados para trabajar de manera comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa.

Estas experiencias sirven como sustento para implementar sobre todo las estrategias de evaluación del desempeño docente: autoevaluación, coevaluación y

heteroevaluación, ya que la IE. “Tulio Herrera León” ha estado desarrollando una evaluación fundamentalmente diagnóstica más no de resultados porque no se tenía claro la importancia de reflexionar sobre la práctica.

El rol como líder pedagógico requiere el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Personal social del Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León” con todos los actores educativos. Para esto es relevante asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de los que existen en la institución educativa. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente de las docentes y el equipo directivo. Participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente así como difundir y promover las actualizaciones, innovaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse empoderados en la educación de las personas con discapacidad severa y multidiscapacidad.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica (MAE), Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica (MAE) tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de personal social y de manera puntual en actividades de psicomotricidad para mejorar su desarrollo motor. Además, considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes en

habilidades funcionales, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como lograr su autonomía, autovalimiento en actividades de la vida diaria como poder realizar su higiene personal, saber alimentarse, vestirse, ayudar en casa.

El directivo, además de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (directora, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica especial. Las docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de los aprendizajes funcionales; los padres de familia deben trabajar en colaboración con las docentes.

El directivo de la Institución Educativa “Tulio Herrera León” debe promover la creación de una cultura escolar sobre la relevancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MAE) desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo reflexivo que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en la capacidad de psicomotricidad del área de personal social y el desarrollo del capital social.

5 Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

Para el manejo eficiente de las herramientas pedagógicas y los recursos y materiales educativos es de suma importancia el monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica a las docentes del nivel inicial de la institución educativa “Tulio Herrera León” considerando el siguiente marco conceptual y experiencias exitosas.

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. El monitoreo, acompañamiento y evaluación son acciones complementarias, mientras que el monitoreo proporciona información de los procesos de forma sistemática, planificada, flexible de recojo de información, la asesoría continua permite que el docente identifique las fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica a partir de esta información, y la evaluación es la valoración de la práctica pedagógica.

5.1.1.1 Monitoreo Pedagógico. Es el recojo y análisis de información de procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Es de suma importancia la información del desempeño docente en el desarrollo de actividades funcionales de la vida cotidiana de los estudiantes para identificar sus logros y aspectos críticos a ser atendidos en el plan de Acción. El monitoreo permite la mejora de la gestión en las condiciones y la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (Minedu, 2014, p.51).

5.1.1.1.1. Estrategias de monitoreo pedagógico. Existen numerosas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Teniendo en cuenta las características del contexto de la institución educativa así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más acertadas podrían ser:

Visita al aula. Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora (MINEDU, 2014).

5.1.1.1.2 *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente:* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

a) *Ficha de observación.* Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la capacidad de psicomotricidad, uso de los recursos y materiales educativos adecuados y adaptados para aprendizajes funcionales y clima del aula de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

b) *Cuaderno de campo.* Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas. Es una herramienta con miras a reflexionar y analizar el proceso que conduce los avances y lecciones aprendidas.

c) *Rúbricas.* Instrumento de monitoreo que está implementando el sistema educativo del Perú y comprende seis aspectos o dimensiones para evaluar el desempeño docente en los siguientes niveles: Nivel I, Nivel II, Nivel III, Nivel IV. Estos desempeños consideran aspectos sustantivos y observables en el aula que son los espacios educativos que pueden ser aula de clase, patio, laboratorios, talleres, lugar que visitan como trabajo de campo.

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico. Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente orientado a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Es una estrategia para apoyar de manera personalizada al docente para mejorar su desempeño en el aula.

5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento docente en el aula: Es el intercambio de experiencias y conocimientos entre el líder pedagógico y el docente acompañado, en una relación horizontal de uno a uno, en calidad de guía, utilizando un conjunto de estrategias y procedimientos de la práctica pedagógica que se produce a través del diálogo y la observación y evaluación de su práctica docente con la predisposición de crecer juntos para mejorar el desempeño docente, para la mejora de los aprendizajes.

5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico: Las estrategias que más se utilizan para la reflexión, retroalimentación respecto a la práctica pedagógica son:

a) Visita a las aulas, facilitan la observación directa como las docentes realizan su práctica pedagógica y las interacciones durante la sesión de clase para después dar la asesoría y la asistencial personal.

b) Círculos de interaprendizaje, espacios de intercambio de experiencias de la práctica pedagógica en donde docentes y directivos socializan sobre prácticas docentes exitosas y consensos que deriven de la reflexión, promoviendo una nueva cultura y organización de las instituciones educativas a partir del aprendizaje de toda la Comunidad Educativa.

c) Pasantías es la observación del trabajo pedagógico exitoso de un docente por otro docente.

d) Jornadas de autoformación docente, en donde se incorporan conocimientos pedagógicos que ayudan a mejorar el desempeño profesional.

e) Comunicación virtual se utiliza las nuevas tecnologías para realizar el acompañamiento a la práctica pedagógica.

f) Sistematización de la práctica, es un espacio idóneo en donde los acompañados donde puedan verificar sus fortalezas identificando sus lecciones aprendidas y lo que necesitan mejorar.

g) Talleres de seguimiento, conociendo los aspectos de la práctica educativa o institucional buscan un experto para organizar los talleres que facilite la reflexión, producción individual y colectiva.

5.1.1.2.3 Características del acompañante pedagógico:

El acompañante pedagógico debe reunir las siguientes características: Ser docente, guía, creativo, reservado y leal, investigador, agente de cambio, hábil en el manejo de las didácticas, crear un ambiente de empatía y estar predispuesto a la formación permanente.

5.1.1.2.4. Instrumentos de acompañamiento. Los instrumentos que generalmente se utilizan para el acompañamiento son:

a) *Ficha de observación.* Es conocida también como guía de acompañamiento y sirve para anotar las acciones pedagógicas observadas en la visita al aula.

b) *Rúbricas.* este instrumento permite asesorar de manera pormenorizada sobre las seis rúbricas de acuerdo al nivel de desempeño de cada docente. Las rúbricas son: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje, promueve el razonamiento, la creatividad y / o el pensamiento crítico, evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, propicia un ambiente de respeto y proximidad, regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

5.1.1.3 Evaluación de la práctica docente. La evaluación de la práctica docente permite que reflexionen sobre su propio desempeño y su responsabilidad en la educación de sus estudiantes, como identificar sus necesidades para su desarrollo profesional en las aulas, que le permitirán conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos del marco del buen desempeño docente.

5.1.1.3.1. Tipos de evaluación: De acuerdo al contexto de la institución educativa así como el desempeño docente para responder a las características, necesidades y demandas de los estudiantes los tipos de evaluación que se practicará son:

a) *Heteroevaluación.* Consiste que el docente es evaluado por el directivo y /o por su colega o agentes externos, que permite identificar carencias, fortalezas de manera objetiva sobre las aspectos de su práctica pedagógica. Los

docentes deben conocer los instrumentos y las expectativas de la evaluación, recibir la información recogida y contrastar las evidencias con el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD).

b) *Coevaluación*. Es una estrategia de valoración conjunta entre docentes que permite información complementaria a su autoevaluación sobre su desempeño pedagógico, identificando logros personales y grupales, fomentando la reflexión crítica constructiva, mejora su trabajo colaborativo.

c) *Autoevaluación*. Es una estrategia de reflexión de mejora del desarrollo profesional, innovaciones, valorización personal de su desempeño de acuerdo a criterios o indicadores previamente establecidos. Los docentes con actitud positiva a la autoevaluación influyen de forma significativa en los aprendizajes de los estudiantes y en el compromiso con la escuela.

Según Riegle (1987) la evaluación comprende cinco dimensiones:

a. *Desarrollo pedagógico*. Hace énfasis en desarrollar capacidades que tienen unas implicaciones tecnológicas, didácticas, curriculares, de enseñanza-aprendizaje y didácticas.

b. *Desarrollo profesional*. Implica que el docente crezca dentro del contexto en el cual se desempeña y que alcance niveles más altos de competencia profesional, con el fin de ampliar su comprensión de sí mismo, del ambiente en el que se desempeña y de la misma profesión.

c. *Desarrollo organizativo*. Deja de manifiesto el contexto institucional: necesidades, prioridades y organización.

d. *Desarrollo de la trayectoria profesional*. Señala la importancia que tiene prepararse para la carrera profesional.

e. *Desarrollo personal*. Considera importante tener en cuenta aspectos como la planificación, las capacidades interpersonales y el crecimiento individual y personal del docente.

5.1.1.3.2 *Instrumentos de evaluación*: Son soportes físicos y técnicos que se utilizan para recoger información de la práctica pedagógica, estos instrumentos se deben utilizar para realizar reflexión para tener mejor certeza de los resultados significativos en los docentes. El directivo y las comisiones encargadas del desempeño docente para ser objetivos de los juicios deben utilizar: rúbricas, ficha de monitoreo, escalas gráficas, descriptivas, y numéricas, guías de observación, cuestionarios, lista de cotejos.

5.1.2 Área curricular Personal Social

5.1.2.1 Enfoque del área de Personal Social. Enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias en el Área de Personal Social. El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de las competencias relacionadas con el área, corresponde a los enfoques de Desarrollo personal y Ciudadanía activa. Esta área aporta a que los estudiantes reconozcan al ambiente como el escenario donde y con el que conviven y que les permite a desarrollarse como personas, desde su protección y aprovechamiento sostenible.

a) *El enfoque de Desarrollo personal* hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas, con lo cual alcanzan el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se da a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. Igualmente, se enfatizan los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.

b) *La Ciudadanía activa* asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la convivencia democrática, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica sobre la vida en sociedad y el rol de cada persona en ella, promueve la deliberación acerca de aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos.

c) *El enfoque Humanizador, cristocéntrico y comunitario* nos muestra a Dios como nuestro Padre y Creador, quien nos acompaña permanentemente en la vida y nos llama a vivir en el amor. El hombre, como hijo de Dios en el centro de todo, necesita descubrir su propia identidad teniendo a Jesucristo como modelo y horizonte de vida plena. La integración de fe y vida se hace presente en la relación del hombre consigo mismo, con Dios, con los otros y con la naturaleza, lo que crea un ambiente de vida fraterna y solidaria en donde se pueda llevar a cabo el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la

libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia y la primacía de la persona por sobre todas las cosas. (CNEB P. 72) (MINEDU 2016).

5.1.2.2 Capacidad: Psicomotricidad. Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

En la capacidad de psicomotricidad el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo; de manera autónoma a través de su motricidad cuando explora y descubre su lado dominante y sus posibilidades de movimiento por propia iniciativa en situaciones cotidianas. (MINEDU 2017).

5.1.2.2.1 Estrategias metodológicas para desarrollar la capacidad de psicomotricidad. Las estrategias que a continuación se mencionan van a permitir lograr la competencia se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad, desarrollando las capacidades de comprensión de su cuerpo, expresión corporal de acuerdo a sus posibilidades, descubriendo su lado dominante, movimientos, expresando corporalmente sensaciones, emociones y sentimientos en situaciones cotidianas.

NECESIDADES MOTORAS	RESPUESTA PEDAGÒGICA
• Conocimiento de su cuerpo. • Lograr un control postural. • Realizar movimientos de: arrojar, coger, empujar, patear, subir y bajar escaleras. • Evitar obstáculos.	• Ejercicios para lograr el equilibrio y control postural. • Desarrollar habilidades motrices globales básicas. • Desarrollar destrezas manipulativas básicas.
NECESIDADES CORPOLARES DE SALUD	RESPUESTA PEDAGÒGICA
• Concernientes al bienestar corporal, intelectual y social.	• Orientación nutricional. • Patrones de higiene y condiciones de salud, con atención médica.
NECESIDADES DE COMUNICACIÓN	RESPUESTA PEDAGÒGICA
• Estimular el lenguaje oral. • Entender y cumplir órdenes. • Formas de comunicación alternativa.	• Desarrollar el lenguaje comprensivo y expresivo. • Lenguaje funcional con sistemas alternativos.

NECESIDADES DE AUTOVALIMIENTO	REPUESTA PEDAGÒGICA
• Realizar actividades de la vida diaria con independencia. • Control de conductas inadecuadas.	• Desarrollar entrenamiento de actividades como aseo, alimentación, vestido, estableciendo rutinas y estrategias específicas. • Desarrollar confianza en sí mismo y participación en actividades.
NECESIDADES DE HABILIDADES BÁSICAS	RESPUESTA PEDAGÒGICA
• Desarrollar la atención y la memoria. • Desarrollar la capacidad de anticipación de consecuencias. • Habilidad para resolver problemas.	• Estimular al estudiante que fije la mirada en un objeto. • Desarrollar la habilidad de anticipación de acontecimientos.
NECESIDADES DE RELACIONES SOCIALES Y DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA PEDAGÒGICA
• Pertenecientes al desarrollo de habilidades para la interacción y relaciones a nivel personal y grupal.	• Actividades lúdicas. • Reconocimiento de entornos, familiares, escolares y sociales.

Tabla 2. Estrategias metodológicas de psicomotricidad.

5.1.2.2.2 Recursos metodológicos para desarrollar la capacidad de psicomotricidad. Se considera al material didáctico de apoyos y de soportes que requiera cada estudiante para permitir el aprendizaje y su participación. Teniendo en cuenta la comodidad física con adecuaciones arquitectónicas para el acceso y permanencia en el aula, mobiliario adecuado, bipedestadores, que faciliten al estudiante alternar su posición. Resultados deseados, relacionados al desarrollo de la motricidades fina y gruesa, asimismo las cognitivas y afectivas, esto se da a partir de las estrategias, coordinación del movimiento del cuerpo y equilibrio, manejar con destrezas objetos y materiales representar y crear imágenes –símbolos y el juego.

Para ello, en la práctica docente en el desarrollo psicomotor tiene que ver con las actividades de los movimientos corporales y desplazamiento que ha estado realizando con los estudiantes (correr, saltar, trepar, jugar etc.). Estas acciones muestran las habilidades que poseen y adquieren en el proceso de aprendizaje motoras, a su vez utilizando los materiales como son aros, botellas, pelotas, etc. De la misma manera el juego, cantos, cuentos, música, etc. En general el material que se utiliza en psicomotricidad, a nivel pedagógico, debe responder a los objetivos de la intervención psicomotriz y a las características de los estudiantes, los mismos que deben ser llamativos y de fácil manejo.

a) *Manejo de las herramientas pedagógicas.* Las herramientas pedagógicas son valiosas para el trabajo pedagógico plantean cuáles son las competencias, capacidades que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores, desempeños de logros de aprendizajes de autoevaluación con autonomía. Ejemplo. Actividades de la vida diaria.

b) *Uso y manejo de los recursos y materiales educativos que propician aprendizajes funcionales.* El uso de los medios y materiales educativos implica que los docentes trabajen en forma dinámica, activando las potencialidades cognitivas de los estudiantes, desplegando al máximo sus capacidades, permitiendo que los estudiantes logren sus aprendizajes con más eficacia y con menor esfuerzo. Su uso favorece la conexión entre la información nueva y los saberes previos de los estudiantes. Hacer uso de los materiales educativos requiere romper con el aislamiento, para acostumbrarnos a trabajar con los demás y aprender en forma colaborativa.

c) *Medio.* Son canales a través de los cuales se comunican los mensajes, tenemos los medios visuales, auditivos y audiovisuales.

Materiales educativos. Son los instrumentos, objetos, medios físicos que son utilizados como recurso para la enseñanza aprendizaje. Los materiales educativos son importantes porque:

- Estimulan el aprendizaje.
- Influyen en la imaginación y la capacidad de abstracción.
- Ahorra tiempo.
- Benefician la obtención y la fijación del aprendizaje.
- Enriquecen la experiencia sensorial, base del aprendizaje.

5.1.2.2.3 *Planificación de sesiones de aprendizajes.* La planificación de la sesión de psicomotricidad debe considerar un conjunto de ejercicios y actividades prefijadas, teniendo en cuenta los espacios a utilizar, los recursos materiales y humanos, la metodología y las actividades y la duración de la sesión. El aula de psicomotricidad es el espacio adecuado y específico para que los estudiantes interioricen las rutinas de la sesión de psicomotricidad. Los materiales más recomendados son los siguientes: módulos de goma, espuma de diversas formas y tamaños. Estos posibilitan los desplazamientos en superficies de diferente nivel, cajón de plástico que permitirá a los niños dejar los materiales cogidos después de hacer la actividad indicada, colchonetas para actividades de volteo y

relajación, música para incitar el movimiento o la calma, actividades de ritmo, discriminar e identificar sonidos, pelotas y balones de diversos tamaños, texturas y colores que permitan los ajustes Posturales, coordinación visomotriz.

5.1.2.2.4 Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones de aprendizaje. Las estrategias recomendadas son:

- Preparar a los padres para asumir su apoyo y compromiso desde el hogar con el cumplimiento de sus tareas desde el primer día de clase.
- Modelar al estudiante actividades de aseo personal a través de la técnica de encadenamiento o imitación acorde a sus posibilidades.
- Dar indicaciones sencillas al estudiante, para colocarse las prendas de vestir acorde a la estación, siguiendo pasos con secuencia de dos o tres tiempos y reforzando donde requiera apoyo.
- Enseñar a través del modelamiento acciones de peligro y como dar respuesta segura ante estos hechos (simulacro, seguridad vial).
- Organizar visitas de estudios por los alrededores del CEBE con relativa frecuencia, para que el estudiante se familiarice y luego reconozca la ubicación de su centro según puntos de referencias.
- A través de la dramatización con títeres o juegos de roles, para enseñar el reconocimiento de su familia nuclear o escolar, cuidado de su cuerpo o del ambiente.
- Orientar a la familia en aspectos sociales y educativos para mejorar la calidad de vida del estudiante.
- Motivar a la familia para que aplique las estrategias habilitadoras en casa para mayor avance en los procesos funcionales y de adquisición de nuevas destrezas.
- Practicar el desarrollo de conductas comunicativas como: saludos, gestos de cortesía y de respeto (actividades que son diarias y fomentar modales). A través del moldeamiento y respetando su forma de comunicarse.

5.2 Experiencia Exitosa

La alternativa de solución priorizada se sustenta en diversas experiencias, siendo una de ellas: “Experiencias en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para La Mejora De La Calidad Educativa” Institución Educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” La Banda de Shilcayo -Tarapoto, provincia y región San Martín-Perú. En los niveles de: Inicial, Primaria y Secundaria, 718 estudiantes: 92 inicial, 448 primaria y 178 secundaria; más de 70% de estudiantes tenían problemas de aprendizaje, reflejado en bajas calificaciones, reprobación y deserción escolar. Los docentes 30 nombrados y 7 contratados; aproximadamente el 80% de maestros desmotivados con poca o ninguna predisposición para trabajar de manera comprometida en el mejoramiento de la calidad educativa.

Dentro de las actividades de esta experiencia, en el año 2014 se elaboró el plan de acompañamiento pedagógico por el Consejo Académico sin comunicar a los docentes. Los maestros rechazaban el monitoreo, sentían que le quitaban libertad en su quehacer pedagógico, por eso no se contó con el respaldo mayoritario. En el 2015 asume la dirección un nuevo equipo directivo, quien trae una nueva propuesta de monitoreo docente: Se realizó la autoevaluación y monitoreo a los docentes obteniendo buena respuesta, se programó reuniones semanales de reflexión sobre el acompañamiento pedagógico, los compromisos, el rendimiento académico, qué metodologías aplicar en las sesiones de aprendizaje, utilizar las TIC en las aulas, y coordinar las actividades institucionales. Según la encuesta hecha por el equipo de sistematización, mencionan que las reuniones de reflexión fueron motivadoras y aportaron mucho a su labor docente, haciendo que mejore la efectividad de su labor pedagógica.

En esta experiencia, el acompañamiento pedagógico fue después de la observación de cada sesión de aprendizaje orientando la reflexión de los docentes. El 90% de maestros presenta actitud positiva frente al acompañamiento pedagógico. Se ha logrado que el 100% de maestros tenga al día su carpeta pedagógica y se ha concientizado a respecto a las necesidades e importancia de trabajar de manera colaborativa para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

6. Diseño del Plan de Acción

6.1. Objetivos

6.1.1 Objetivo general. En función a la alternativa de solución priorizada se ha formulado el siguiente objetivo general orientado al fortalecimiento de la práctica docente, que sin duda conllevará a la mejora permanente de los aprendizajes de los estudiantes.

- Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de personal social mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de las docentes de la Institución Educativa “Tulio Herrera León” de la provincia de Trujillo - UGEL 04 – Trujillo Sur Este – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos. Para el logro del objetivo general antes presentado se han formulado tres objetivos específicos, en función a los procesos de la alternativa de solución priorizada, los cuales tendrán un impacto favorable para el logro de los aprendizajes. Estos objetivos quedan expresados así:

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de Personal Social a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.

- Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad, del área de Personal Social.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de Personal Social.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del nivel inicial de la capacidad de psicomotricidad del área Personal

Social. Su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el manejo eficiente de las herramientas pedagógicas y el uso adecuado de los recursos y materiales educativos para el logro de aprendizajes funcionales orientados al desarrollo de la autonomía y autovalimiento de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. A partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS/ TIPOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Personal Social	- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de Personal Social a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas al aula atendidas.	Visita al aula.	1.1Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Equipo directivo	x			x								
					1.2Jornada de revisión del instrumento de monitoreo.	Equipo directivo	x	x										
					1.3Elaboración del cronograma de monitoreo.	Equipo directivo		x										
					1.4Diagnóstico del desempeño docente. (Visita al aula)	Equipo directivo		x										
					1.5Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Equipo directivo		x										
	- Acompañar la práctica docente	Porcentaje de visitas ejecutadas para el acompañamiento de la práctica	100% de visitas ejecutadas al docente de la IE.	Visita al aula con Acompañamiento.	2.1Reuniones para la elaboración del plan de acompañamiento. (Observación de	Equipo directivo	x	x	x									

	mediante una intervención contextualizada con liderazgo para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad, del área de Personal Social.	docente.			un video, sobre acompañamiento).												
					2.2Elaboracion del cronograma de acompañamiento.	Equipo directivo		x									
					2.3Ejecucion de las visitas al aula: asesoría personalizada.	Equipo directivo Comité MAE		x		x			x		x		
	Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutadas para el acompañamiento o de la práctica docente.	100% de círculos de aprendizaje atendidas.	Círculos de Interaprendizaje.	2.4Sensibilización sobre el perfil docente según el enfoque por competencias.	Equipo directivo Comité MAE		x										
				2.5 Socialización de los diarios de campo con énfasis en el manejo de los procesos pedagógicos y disciplina en el aula.	Equipo directivo Comité MAE		x	x		x			x				
				2.6 Socialización de buenas prácticas sobre el manejo de estrategias de convivencia escolar.	Equipo directivo					x				x			
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y	Porcentaje de jornadas de reflexión ejecutadas para la evaluación de la práctica docente.	100% de jornadas de reflexión ejecutadas.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	3.1Reuniones de sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación	Equipo directivo Comité MAE		X									

	acompañamiento para el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de personal social.				de la práctica docente.												
					3.2 Micro talleres sobre la autoevaluación del desempeño docente: - Elaboración de informes de autoevaluación.	Equipo directivo Comité MAE											
					3.3 Jornada de trabajo: Coevaluación de la práctica docente -Entrevista en pares.	Equipo directivo Comité MAE											
					3.4 Sistematización de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Equipo directivo Comité MAE					x						x
					3.5 Elaboración de plan de mejora de evaluación de la práctica docente.	Equipo directivo Comité MAE											x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que permitan continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Actores: Principales responsables de las actividades y personal involucrado.

- Evidencias, instrumentos y recursos: Referidos a los medios de verificación que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa; así como, los medios de recojo de información e insumos.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la tabla de la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS E SPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS /TIPOS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de Personal Social a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula ejecutadas para el recojo de información.	Visita al aula.	1.1Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Equipo directivo					x		- Actas de acuerdos y compromisos - Informe de monitoreo de la práctica docente.	Guía de monitoreo Rúbrica.	Cronograma de visita al aula de protocolo de monitoreo.	55% de visitas ejecutadas.
			1.2Jornada de revisión del instrumento de monitoreo				x							
			1.3Elaboración del cronograma de monitoreo					x						
			1.4Diagnóstico del desempeño docente. (Visita al aula)				x							
			1.5Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.				x							
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la	Porcentaje de visitas ejecutadas para el acompañamiento de la práctica docente.	Visita al aula.	2.1Reuniones para la elaboración del plan de acompañamiento. (Observación de un video, sobre acompañamiento).	Equipo directivo Docentes				x			Acta de acuerdos y compromisos.	-Guía de visita al aula - Rubrica	Protocolo de acompañamiento . Cronograma de visita. Carpeta pedagógica.	60% de visitas al aula ejecutadas. 40% de círculos de interaprendizaje ejecutados.
			2.2Elaboración del cronograma de acompañamiento.					x						

capacidad de psicomotricidad, del área de Personal Social.																	
			2.3Ejecucion de las visitas al aula: asesoría personalizada.					x									
	Porcentaje de círculos de interaprendizaje ejecutadas para el acompañamiento de la práctica docente.	Círculos de interaprendizaje .	2.4Sensibilización sobre el perfil docente según el enfoque por competencias.	Equipo directivo Docentes		x							Actas de acuerdos y compromisos	-Ficha de coevaluación -Cuaderno de campo. -Guía de observación.	-Protocolo de acompañamiento -Carpeta pedagógica		
			2.5 Socialización de los diarios de campo con énfasis en el manejo de los procesos pedagógicos y disciplina en el aula.			x											
2.6 Socialización de buenas prácticas sobre el manejo de estrategias de convivencia escolar.								x									
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de personal social.	Porcentaje de jornadas de reflexión ejecutadas para la evaluación de la práctica docente.	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	3.1Reuniones de sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente. 3.2Sistematización de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Equipo directivo		x						-Informes de evaluación -Informes de logros dificultades y aspectos a mejorar del desempeño docente	-Lista de cotejos. -Lista de verificación Rubrica.	-Informes de monitoreo y acompañamiento -Matriz de competencias del desempeño docente.	20% de jornadas de reflexión ejecutadas.		

			3.3Elaboracion de plan de mejora de evaluación de la práctica docente.								x				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Figura 5. Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación.

LEYENDA:

0 = No implementada (0%)

1 = Implementación inicial (1% - 24%)

2 = Implementación parcial (25% - 49%)

3 = Implementación intermedia (50% - 74%)

4 = Implementación avanzada (75% - 99%)

5 = Implementada (100%)

La Evaluación y Monitoreo de la implementación del Plan de Acción implica la identificación de posibles dificultades que se pueden presentar en su ejecución, tal es el caso de las que a continuación se precisan ante las cuales se han planteado algunas medidas correctivas con el objetivo de garantizar el cumplimiento y la efectividad del Plan de Acción, del cual estamos seguras que contribuirá a prever acciones para lograr lo propuesto.

Objetivos Específicos	Riesgos	Medidas a Adoptarse
Monitorear la práctica docente en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de Personal Social a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, y la convivencia en el aula.	-Resistencia al monitoreo. -Se cuenta con pocas fuentes de información debido que solo se tiene la opinión del directivo y padres de familia por las características de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad. -Escasos espacios para organizar un monitoreo sostenido.	-Sensibilización sobre la importancia, impacto del monitoreo sobre los aprendizajes de los estudiantes. -Promoción de una cultura escolar en donde se priorice el monitoreo y acompañamiento donde se involucre a todos los actores de la comunidad educativa. -Adaptación de las estrategias en el momento del monitoreo. -Conformación y capacitación de equipos de docentes de apoyo al monitoreo pedagógico.
Acompañar la práctica docente mediante una intervención contextualizada con liderazgo para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad, del área de Personal Social.	-Limitación del tiempo para realizar un acompañamiento permanente. -Poca apertura a recibir sugerencias.	-Creación de espacios para que las docentes puedan compartir su práctica pedagógica. -Implementación de las comunidades de aprendizaje desde un trabajo colaborativo. -Realización de jornadas de capacitación y participación de los docentes en la formulación del plan de acompañamiento.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la capacidad de psicomotricidad del área de personal social.	-Poca disposición a la evaluación entre pares. -Escaso compromiso para participar de todos los procesos de evaluación.	-Implementación de estrategias de autoevaluación y coevaluación de la práctica docente considerando las experiencias exitosas.

Figura 6. Matriz de riesgos y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

Actividades	Periodo	Costos		Fuentes de Financiamiento
1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.E.	Primera semana de marzo.	S/ 2.00 de fotocopias por cada docente.	8.00	Cuota de APAFA Donaciones
2. Diagnóstico del desempeño docente. (Visita al aula)	Primera semana de marzo.	S/ 3.00 de fotocopias por cada docente.	12.00	Cuota de APAFA Donaciones
4. Reuniones para la elaboración del plan de acompañamiento. (Observación de un video, sobre acompañamiento).	Segunda semana de abril.	S/ 2.00 de fotocopias por cada docente.	8.00	Cuota de APAFA Donaciones
5. Reuniones de sensibilización sobre la importancia de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Junio, Agosto, Setiembre.	S/ 4.00 de fotocopias por cada docente.	16.00	Cuota de APAFA Donaciones
6. Sistematización de los resultados de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de la práctica docente.	Julio, Noviembre.	S/ 5.00 de fotocopias por cada docente.	20.00	Recursos propios
TOTAL			S/. 64.00	

Tabla 7. Presupuesto de Plan de Acción

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad en el área de personal social en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León” del distrito de Trujillo. También permitió la toma de decisiones estratégicas de la alternativa de solución priorizada, la cual involucró la participación de la comunidad educativa del Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León”.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos que incluyeron el marco teórico referencial del liderazgo pedagógico para la formulación de la ruta de cambio ordenada con la implicancia de toda la comunidad educativa que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa. Posibilitó la identificación de la importancia del líder pedagógico y su intervención a partir de planes de acción, los problemas en el marco del análisis sociocultural y de la gestión centrada en los aprendizajes. A partir de este proceso se logró identificar como problema prioritario el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad de desarrollo de la psicomotricidad, en el área de personal social, en los estudiantes del nivel inicial del Centro de Educación Básica Especial “Tulio Herrera León” del distrito de Trujillo.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión compartida institucional, además la identificación de desafíos y alternativas de solución acordes al problema priorizado que afecta la mejora de los aprendizajes a través de la “Chakana”; así también el módulo ayudó a reflexionar sobre la influencia de la dirección como factor clave para la transformación de su IE. Finalmente, permitió analizar los desafíos y retos de la gestión escolar teniendo en cuenta los contextos macro, micro de la política educativa. El liderazgo de la dirección es primordial ya que crea oportunidades y genera condiciones para que toda la comunidad educativa se comprometa en la transformación de la institución educativa.

En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado. En este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una cadena de valor. Se diseñó el Plan Anual de Trabajo (PAT) estableciendo metas de aprendizaje en base a un diagnóstico institucional confiable, incorporando estrategias para implementar una planificación y evaluación curricular colaborativa entre las docentes del nivel inicial, como también el uso óptimo del tiempo, infraestructura, equipamiento y materiales educativos; teniendo como evidencia la formulación del árbol de problemas y el árbol de objetivos.

El Módulo 3 referido a la Participación y Clima Institucional, permitió identificar con claridad qué causas vinculadas a la convivencia, se encuentra presente en la problemática priorizada. Se elaboró el informe del diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Personal Social y las percepciones de las docentes sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico del directivo y la participación de los padres de familia en el desarrollo de actividades de aprendizajes funcionales para el logro de autonomía y autovalimiento de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

El desarrollo del Módulo 4 Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico permitió reflexionar, compartir, adquirir y fortalecer conocimientos acerca de la Gestión Curricular que como líder pedagógico corresponde promover para la mejora de los aprendizajes en el CEBE “Tulio Herrera León”.

A lo largo del desarrollo del módulo se recibió explicación, información virtual y en físico sobre el Nuevo Currículo Nacional (CNEB) y su aplicación en el proceso pedagógico que se ha evidenciado en la jornada de trabajo titulada: “Socialización sobre El Nuevo Currículo Nacional”. En este módulo se brindó los lineamientos y orientaciones para analizar la alternativa de solución priorizada incidiendo en los retos y desafíos a partir de la misma; así como, la reflexión en

torno a la información recogida del currículo y la gestión curricular para la toma de decisiones de realizar las adaptaciones del Nuevo Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) en las sesiones de aprendizaje que respondan a la característica, necesidades de los estudiantes con discapacidad severa y múltiple para que logren su autonomía.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica (MAE) para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del informe final del Plan de Acción para dar solución al problema priorizado. La alternativa más pertinente y viable es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Personal Social. Dicha elección se realizó considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución.

El producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo recibido en el Diplomado y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, que ha fortalecido la función como directivo en la mejora de los aprendizajes, promoviendo, sobre todo, el trabajo colaborativo con las docentes del nivel inicial.

10. Lecciones Aprendidas

En este trabajo académico la primera lección aprendida fue comprender que se debe partir de un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizajes funcionales de los estudiantes para el logro de autonomía y autovalimiento. En ese sentido el trabajo colaborativo ha sido de vital importancia en la construcción de instrumentos que permitieron recoger información cuantitativa y cualitativa valiosa para la adecuada toma de decisiones en la priorización de la alternativa de solución.

La segunda lección aprendida fue reconocer la importancia y la necesidad de promover una cultura de evaluación continua de la práctica docente e implementar las Comunidades Profesionales de aprendizaje para elevar la calidad profesional pedagógica y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Esto permitió romper paradigmas sobre la naturaleza del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica (MAE) y sus implicancias.

La tercera lección aprendida fue identificar la importancia de la participación de la comunidad docente en la construcción del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, pues permite establecer compromisos comunes, crear una comunidad de aprendizaje en el cumplimiento de las metas propuestas sin perder de vista las necesidades, características, potencialidades y demandas de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.

La cuarta lección aprendida fue reconocer que la gestión del clima institucional y de la convivencia es un factor importante que permite mantener motivada y comprometida a la comunidad educativa en la mejora de los aprendizajes, puesto que asegura un ambiente acogedor y de respeto entre todos los actores involucrados en el desarrollo de una cultura de paz y de oportunidades pedagógicas para el aprendizaje funcional de los estudiantes que le servirá en la vida diaria.

Referencias

- Bolívar, A. (1997). *Liderazgo, mejora y centros educativos*. En A. Medina (coord.): *El liderazgo en educación*. (pp. 25-46). Madrid: UNED. Recuperado de <www2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLiderazgo%20y%20mejora>.
- Bolívar, A. (2010). “¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos?” *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 79-106 Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476005”.
- Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. *Psicoperspectivas*, 9 (2), 9-33. Recuperado de www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art02.pdf
- Leithwood, K. (2009). Recuperado de <www.revistas.javeriana.edu.com/index.php//MAGIS/article/download/.../2620>
- Loera (2016). *Liderazgo del director y su incidencia en los resultados de la Gestión*.
- Minedu. (2003). *Ley N° 28044. Ley General de Educación*. Lima: MINEDU.
- Minedu. (2012). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Dirección General de Desarrollo Docente, Lima: MINEDU. Recuperado de <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450da43d-bd8cd65b4736>
- Minedu. (2013a) *Marco del Buen Desempeño del Directivo*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2013b). *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2016a). *Currículo Nacional*. Lima.

- Minedu. (2016b). *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima: Minedu.
- Minedu. (2016c). *Compromiso de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la I. E. - 2017*. Lima: Minedu.
- Murillo, F. (2006). *Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido*. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol4num4e/art2.pdf>
- Riegle (1987) *La Evaluación como aprendizaje-cinco campos en los que puede producirse el crecimiento de los profesores a través de la evaluación*.
- Rodríguez-Molina, G. (2011). *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza*. *Educación y educadores*, 14(2), 253-267. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/834/83421404003.pdf>